Reglamento IV Carrera Solidaria por los niños de Fundación Aladina

Artículo 1 El domingo 4 de marzo de 2018, a las 11.00 horas, se celebrará la 4ª edición de la Carrera Solidaria.

Artículo 2 La carrera la organizan las Asociaciones de Madres y Padres del Centro Educativo Fuenllana y del Colegio Andel. Tiene un fin solidario para ayudar los proyectos de la Fundación Aladina.

Artículo 3 Las carreras tienen un recorrido circular de 6,5 km y 3 km desde el parque Ovejero, junto al Centro Educativo Fuenllana. Los recorridos inferiores se realizarán dentro del Parque Ovejero. Todas las categorías tienen premio.

Las categorías son:

- *Categoría familiar*, 400 metros, participan todos los miembros de la familia y tienen que entrar juntos en la meta.
- *Categoría Infantil*, en la que se puede participar en
  - Baby Olimpiadas (2 y 3 años),
  - Carrera infantil 200 metros (para 4 a 5 años),
  - Carrera primaria 500 metro (1º-3º EP)
- *Categoría Juveniles* en la que pueden participar
  - Niñ@s de primaria (4º-6ºEP): con un recorrido de 1.000 m;
  - Niñ@s de secundaria (12-16 años): con un recorrido de 1.000 m
- *Categoría de Adultos* en la que participan mayores de 16 años, con un recorrido
  - de 3.000 m.
  - de 6.500 m.

Artículo 4. Inscripciones

Se podrán hacer por Internet en http://www.rockthesport.com/evento/iv-carrera-solidaria (hasta el miércoles 28 de febrero). Todas las inscripciones se realizarán a través de internet.

El precio de la inscripción *categoría de adultos* es de 10€, *categoría juvenil* 8€ y la *categoría infantil* 5€. La *categoría familiar* no requiere inscripción, se organizarán tandas en el momento de la salida.

También se dispondrá de aportaciones Fila 0, para los que quieran colaborar y no correr. El importe de la inscripción y la Fila 0 irá íntegramente para los proyectos de la fundación Aladina.

Artículo 5. Recogida de dorsales y camisetas.

El viernes 2 de marzo, desde las 14 a las 17 horas, en el polideportivo del Centro Educativo Fuenllana, situado en Travesía de Fuente Cisneros 1.

El dorsal con chip (para las carreras de 6.500 m, 3.000 m, 1.000 m Secundaria) y dorsal sin chip para las demás categorías (BabyOlimpiadas, 200 m, 500 m, 1000 m Primaria) salvo la *categoría familiar* que no utilizará dorsal.

Las camisetas, para las personas inscritas antes del 21 de febrero, las que se inscriban más tarde no tendrán camiseta del evento (salvo que haya disponibilidad en stock)

Artículo 6. Trofeos y regalos a los participantes.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de las carreras de 6.500 m, 3.000 m, 1.000m-Secundaria tanto femenina como masculina, así como avituallamiento. Se entregará medalla a todos los participantes de Baby-Olimpiadas, 200 m, 500 m, 1000 m Primaria.

Artículo 7. Resultados y clasificaciones.

La clasificación general provisional se publicará en la web

https://www.rockthesport.com/evento/iv-carrera-solidaria/clasificaciones

Artículo 8. Responsabilidad

La inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros. Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos, sin perjuicio de los derechos que les pudieran corresponder a todos aquellos que pertenezcan a la Mutualidad General Deportiva u otros Organismos. La organización dispondrá en el circuito de los medios de Protección Civil que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requirieran.

Artículo 9. Medio ambiente.

Dadas las características de la zona, se limitará por la organización el número de vehículos de motor que puedan acompañar a la carrera. Se pide a todos los participantes su mayor colaboración para mantener limpias todas las zonas por donde discurrirá la carrera, en especial la del avituallamiento final en la Meta, utilizando los contenedores de residuos facilitados por el Ayuntamiento.

Artículo 10.- Guardarropa

En el Centro Educativo Fuenllana (porche de entrada del edificio central) habrá un servicio gratuito de ropero. La organización no se hace responsable de aquellos objetos de valor que sean depositados.

Artículo 11.- Seguro

Todos los participantes estarán cubiertos con un seguro de accidentes.

Artículo 12.- Información

Para cualquier consulta pueden llamar al teléfono 91.614.47.29 o visitar la web www.fuenllana.net